



Buenos Aires, 14 de septiembre de 2017

Estimados:

Informamos que en el día de la fecha, se ha enviado carta documento a AMCA Asociación Mutual de Conductores de Automotores, en respuesta a la comunicación enviada por la Sra Silvana Silvestro, perteneciente al departamento comercial de la mutual, en la cual transmite información errónea e injuriosa respecto a nuestra cooperativa.

El espíritu de la comunicación no solo afecta la intachable conducta que ha tenido siempre en su operar nuestra cooperativa, sino que deja traslucir una intencionalidad maliciosa de la Sra Silvestro y en consecuencia la mutual AMCA, a la hora de realizar acciones comerciales.

La operación y flujo de negocios de PROFRU SEGUROS sigue su curso con total normalidad, dando cumplimiento a las obligaciones y responsabilidades asumidas, y brindando como siempre la atención y servicio que nos distinguen.

Queremos dejar en claro que nuestra cooperativa no dudará en tomar las acciones legales correspondientes para frenar todo accionar injurioso que pueda afectar la tranquilidad de nuestros asegurados y productores.

Consejo de Administración
PROFRU SEGUROS